



## 6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

### Lote 1.

- a) Fecha de adjudicación: 24 de junio de 2014.
- b) Contratista: Fomento de Técnicas Extremeñas, SL.
- c) Importe de adjudicación: 105.802,16 euros (21 % IVA incluido).
- d) Fecha de formalización del contrato: 25 de junio de 2014.

### Lote 2.

- a) Fecha de adjudicación: 23 de junio de 2014.
- b) Contratista: Autoescuela Placentina, SA.
- c) Importe de adjudicación: 17.500,00 euros (excluido IVA).
- d) Fecha de formalización del contrato: 26 de junio de 2014.

### Lote 3.

- a) Fecha de adjudicación: 10 de junio de 2014.
- b) Contratista: Europa Agroforestal, SL (CIF B47453089).
- c) Importe de adjudicación: 4.599,96 euros (21 % IVA incluido).
- d) Fecha de formalización del contrato: 18 de junio de 2014.

Mérida, a 2 de julio de 2014. El Secretario General (PD Res. de 26/07/11, DOE n.º 147, de 01/08/11), ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

## **SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

*ANUNCIO de 3 de julio de 2014 sobre notificación de acuerdo de apertura de la pieza separada para la determinación de daños y perjuicios del procedimiento de resolución del contrato de obra de "Construcción del Centro de Salud Mérida Norte". Expte.: CO/99/1109021070/09/PA. (2014082536)*

Intentada la notificación del acuerdo de apertura de la pieza separada para la determinación de daños y perjuicios del procedimiento de resolución del contrato de obras CO/99/1109021070/09/PA relativo a la construcción del Centro de Salud Mérida Norte, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente anuncio:

Expediente: CO/99/1109021070/09/PA.



Interesado: Alonso Jiménez, SL.

CIF: B-10169209.

Último domicilio conocido: C/ María de Rozas, 3. Plasencia (Cáceres).

Se concede a la empresa interesada un plazo de diez días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, en el cual podrá alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes, indicándole que de no presentar alegación alguna se entenderá que no manifiesta oposición a la determinación de daños y perjuicios.

Contra el acuerdo de apertura de la pieza separada del procedimiento no cabe interponer recurso alguno, sin perjuicio de que el interesado pueda, en todo caso, oponerse para la consideración del mismo en la resolución que ponga fin al procedimiento, de conformidad con el artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El interesado podrá tomar conocimiento del texto íntegro del acto que se notifica en las oficinas del Servicio de Gestión Económica y Contratación Administrativa del Servicio Extremeño de Salud ubicada en avenida de las Américas, 2, de Mérida.

Mérida, a 3 de julio de 2014. El Secretario General, CÉSAR SANTOS HIDALGO.

## ***INSTITUCIÓN FERIAL DE EXTREMADURA***

*ANUNCIO de 2 de julio de 2014 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Mantenimiento integral del equipamiento de electricidad, climatización y detección/extinción de incendios para el Data Center de FEVAL y otro equipamiento eléctrico". Expte.: FEV009/2014. (2014082560)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICATARIA

- a) Organismo: FEVAL-Institución Ferial de Extremadura y empresas del grupo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Informática.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Domicilio: Avda. de Badajoz, s/n.
  2. Localidad: 06400-Don Benito, Badajoz.
  3. Teléfono: 924 829100. Telefax: 924 802750.
  4. Correo electrónico: administracion@feval.com.